ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.
INVITACION DE MINIMA CUANTIA MB-CS-INV-044-2026.

DATOS GENERALES.	
FECHA DE EVALUACIÓN:	VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2026.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	**"SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE, VIGENCIA 2026".**
LIMITADO A MIPYMES:	**SI, MIPYME MUNICIPAL (BRICEÑO – BOYACÁ).**

En la Alcaldía Municipal de Briceño – Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes Junio de dos mil Veintiséis (2026), se reunieron: El Dr. **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA,** Secretario de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos, el Ing. **WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ** Secretario de Planeación, obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Dra. **GISSETH KARINA PINILLA**, en calidad de Secretaria de Hacienda del Municipio de Briceño, los cuales hacen parte integral del comité evaluador de contratación Municipal, siendo el objeto de esta reunión, la Revisión, Evaluación y Ponderación de la oferta presentada como producto de la Convocatoria de Mínima Cuantía No. **MB-CS-INV-044-2026** teniendo en cuenta los procesos y procedimientos legales establecidos.

Como primer acto se hace apertura de la propuesta presentada por el único proponente en los términos y condiciones exigidos por la Alcaldía Municipal en el marco del proceso contractual No. **MB-CS-INV-044-2026**, en la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE, VIGENCIA 2026".**

A continuación, se procede a analizar, evaluar y aprobar la Única propuesta presentada, por el método establecido para la modalidad mencionada.

1. PROPONENTES.

No.	Nombre y/o razón social del proponente	Identificación	Valor Propuesta	No. De folios sin verificar	Fecha y hora de radicación
1	CONSTRUVIERA S.A.S. Rep. Legal. Wilson Rivera Páez.	N.I.T. No. 900168985 – 6.	$ 48.540.303,00	Presentado en la página de SECOP II	25/06/2026 12:36 PM

2. EXAMEN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

Los integrantes del Comité Evaluador efectuaron la verificación preliminar de la única propuesta presentada con el fin de determinar si se encuentra completa y cumple con los requisitos de carácter técnico, jurídico, económico y de experiencia establecidos en los estudios previos, la invitación y el anexo metodológico de evaluación, definidos para la modalidad de **Mínima Cuantía**, y proceder a establecer si la propuesta es hábil técnica y jurídicamente, para asignar el correspondiente proceso contractual.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Publica No. **MB-CS-INV-044-2026,** la verificación de los requisitos enunciados se hará en relación con las propuesta presentadas y domiciliadas en el municipio de Briceño – Boyacá, teniendo en cuenta los requisitos habilitantes, aspectos jurídicos, experiencia general, vigencia y condiciones técnicas requeridas, para determinar si cumple con la totalidad de requerimientos solicitados por la entidad.

PROPUESTA No. 1 EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

PROPONENTE SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	
EMPRESA:	CONSTRUVIERA S.A.S.
NIT No.	No. 900168985 – 6.
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON RIVERA PÁEZ.
IDENTIFICACION C.C. No.	4.064.023 de Briceño – Boyacá.
DOMICILIO:	Carrera 3 No. 5-28, Briceño – Boyacá.
Tel.	3114888493
E-mail:	wilsonriverap@hotmail.com.
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 48.540.303,00

Se precede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, a la propuesta presentada en la Entidad, por el proponente que quedó en el primer orden de elegibilidad así:

EVALUACIÓN JURIDICA.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTA	No. FOLIOS	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. CON UNA VIGENCIA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. ANEXO No. 1.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL.	SI	6	Presentado en la página de SECOP II	**CUMP** CONSTRURIVERA S.A.S. Nit : 900168985-6 R/L WILSON RIVERA PAEZ WILSON RIVERA PAEZ C.C. No. 4.064.023, **CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Certificado judicial en donde conste que no registra antecedentes, del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, y de las personas naturales o de los representantes legales de las sociedades que conformen el consorcio o la unión temporal, vigente al momento de presentación de la oferta.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **APORTA ANTECEDENTES DEL REP. LEGAL.**
CERTIFICADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **CUMPLE**
CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los proponentes personas naturales y del representante legal de la persona jurídica.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	R/L WILSON RIVERA PAEZ WILSON RIVERA PAEZ C.C. No. 4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá **CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la libreta Militar del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, consorcio o unión temporal. (Sólo hombres menores de 50 años).	N/A	N/A	Representante Legal Mayor de 50 años	**CUMPLE**

OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Anexo No. 3).	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada para efectos de contratación con el municipio de Briceño (Formato No. Anexo 4).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de transparencia Declaración de Actividades Legales (Anexo No. 7).	SI	3	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Aceptación de requisitos de calidad (Anexo No. 8).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada de no inscripción en el registro de deudores – REDAM. (Anexo No. 11).	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	CUMPLE Certificado REDAM emitido por el MINTIC.
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Autorización para la Notificación de los Actos Administrativos a través de medios electrónicos. (Anexo No. 12).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de Integridad. (Anexo No. 13).	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**PRESENTA CERTIFICACIÓN BANCARIA BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS.** **CUMPLE**
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA ANEXO No. 2	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA**			

OBSERVACION:	El oferente cumple con la capacidad Jurídica requerida

EVALUACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	
EMPRESA:	CONSTRUVIERA S.A.S.
NIT No.	No. 900168985 – 6.
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON RIVERA PÁEZ.
IDENTIFICACION C.C. No.	4.064.023 de Briceño – Boyacá.
DOMICILIO:	Carrera 3 No. 5-28, Briceño – Boyacá.
Tel.	3114888493
E-mail:	wilsonriverap@hotmail.com.
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 48.540.303

REQUISITO DE EXPERIENCIA.

REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
El proponente debe presentar soportes de **tres (03) contratos** celebrados con entidades públicas y/o privadas, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto sea Suministro de Materiales para mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de vías terciarias, uno de dichos contratos debe representar un valor que por lo menos sea igual o superior al valor del presupuesto de la presente invitación.	**CONTRATO No. 01.** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia de Comunicado de Aceptación y Acta de Liquidación del contrato de Suministro No. MB-INV-003-2025. **OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, PRIMER SEMESTRE, VIGENCIA 2025".** **ENTIDAD CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ. **CONTRATISTA:** CONSTRURIVERA S.A.S. **VALOR EJECUTADO:** $ 39.839.019,00 **FECHA DE INICIO:** 29 de Enero de 2025. **FECHA DE LIQUIDACIÓN:** 01 de Abril de 2025 **CONTRATO No. 02.** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia de Comunicado de Aceptación y Acta de Liquidación del contrato de Suministro No. MB-INV-020-2024. **OBJETO:** "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y	**50 FOLIOS Pertenecientes a la Experiencia**	**CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.**

	REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE, VIGENCIA 2024". **ENTIDAD CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ. **CONTRATISTA:** CONSTRURIVERA S.A.S. **VALOR EJECUTADO:** $ 36.318.198,00 **FECHA DE INICIO:** 14 de Agosto de 2024 **FECHA DE LIQUIDACIÓN:** 10 de Octubre de 2024 **CONTRATO No. 03.** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia de Comunicado de Aceptación y Acta de Liquidación del contrato de Suministro No. MB-INV-007-2024. **OBJETO:** "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ". **ENTIDAD CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ. **CONTRATISTA:** CONSTRURIVERA S.A.S. **VALOR EJECUTADO:** $ 29.922.339,59 **FECHA DE INICIO:** 11 de Marzo de 2024 **FECHA DE LIQUIDACIÓN:** 21 de Marzo de 2024		

PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO No. 2)	Se presenta propuesta económica, con los ítems discriminados, según el anexo que se adjunta. VALOR DE LA OFERTA: **CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA MIL, TRESCIENTOS TRES PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 48.540.303,00).**	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**CUMPLE**		
OBSERVACION Y/O CONCLUSIÓN:	El oferente en la oferta económica no supera el presupuesto Oficial de la Entidad.		
INFORME DE EVALUACIÓN			
DOCUMENTOS ECONÓMICOS			

La información financiera se toma de los documentos económicos – Formulario 1, teniendo en cuenta como criterio de evaluación el valor total de la propuesta, de lo cual se obtuvo:

REQUISITOS HABILITANTES						
CONSTRUVIERA S.A.S / Rep. Legal. Wilson Rivera Páez			DOCUMENTOS ECONÓMICOS (FORMULARIO 1)		EVALUACIÓN	
			PRESUPUESTO OFICIAL	VR OFERTADO	HABILITADO	NO HABILITADO
1	CONSTRUVIERA S.A.S. Rep. Legal. Wilson Rivera Páez	N.I.T. No. 900168985 – 6. C.C. No. 4.064.023 de Briceño – Boyacá.	$ 48.921.242,40	$ 48.540.303,00	X	

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR.

Se deja constancia que en la aplicación del deber de selección objetiva señalado en la ley 80 de 1993 modificado por la ley 1150 de 2007 y reglamentado por el decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderables, se realizó la evaluación de la oferta, y en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta los precios del mercado de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo.

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes y demás anexos, donde se pudo determinar que el oferente adjunto los documentos legales exigidos en la invitación, en concordancia a lo establecido en el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **MB-CS-INV-044-2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE, VIGENCIA 2026".** Al proponente, **CONSTRURIVERA S.A.S.** identificada con **Nit.** 900168985 – 6. Representada Legalmente por **WILSON RIVERA PAEZ.** Identificado con C.C. No 4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá, por ser el oferente que cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica y es la oferta más favorable para la entidad.

PROPONENTE SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	
EMPRESA:	CONSTRURIVERA S.A.S.
NIT:	900168985 – 6
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL:	WILSON RIVERA PAEZ.
IDENTIFICACION C.C. No.	4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá.
DOMICILIO:	3 No. 5 – 28, Briceño – Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	wilsonriverap@hotmail.com.
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:	$ 48.540.303,00

Dando cumplimiento al decreto 1082 de 2015 la entidad procederá con su publicación en la página www.colombiacompra.gov.com (SECOP II).

Por lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en la oficina del Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, el día Veintiséis (26) días del mes Junio de dos mil Veintiséis (2026).

Dr. OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.
Secretario de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos

Dra. GISSETH KARINA PINILLA ALVARADO.
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano